

La victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Un Año 10 Pesetas.

Dos extremos viciosos

Días pasados hacíamos resaltar en estas columnas que el «Fuero del Trabajo», recogía el espíritu de la doctrina social-católica contenida en la Encíclica «Rerum Novarum», de León XIII, Carta magna que vino a ampliar y adaptar a las circunstancias del vivir actual del mundo, la santidad felizmente reinante de Pío XI, con su también Encíclica «Quadragesimo Anno».

Este espíritu cristiano que encierra «El Fuero del Trabajo», que acaba de implantarse en España, está muy lejos del liberalismo económico, esencialmente antihumano, pero se halla más lejos aún de la reacción marxista, nacida de las incomprendiones de aquél.

Si uno era tiránico y absorbente, encuadrado en el egoísmo de los menos contra los más, el otro, o sea el marxismo, es disparatado y destructor de la riqueza colectiva y de la iniciativa individual, por constituir la absorción también despótica de los más contra los menos.

Ambos extremos, sin que nos detengamos a examinarlos fundamentalmente, son viciosos y se basan en la injusticia.

Una hermandad cristiana entre patronos y obreros, entre empresarios y agentes, viene a implantar el «Fuero del Trabajo», con la intervención del Estado en la regularización de las actividades productoras. Si el liberalismo económico tendía a crear privilegios para unos pocos que acumulaban riquezas, el marxismo fomentaba y multiplicaba el número de indigentes y de los sin trabajo.

El «Fuero del Trabajo», destruye aquellos privilegios y busca la multiplicación geométrica del bienestar del mayor número de españoles. Crea más ricos y disminuye en todo lo posible el número de pobres, pues éstos existirán siempre por exigencias de la propia ley natural.

Al hablar de ricos y pobres, no queremos decir que pueda haber de aquellos que amasen fortunas con el sudor ajeno ni que veamos en la Nueva España, seres infortunados sin hogar, sin lumbre y sin pan.

La igualdad a que nos referimos la impone la Naturaleza y es efecto de ese don que Dios otorgó al hombre: la libertad. Nace del mayor o menor número de virtudes o de vicios que como consecuencia de esa libertad se derivan de nuestros actos. Esa relativa riqueza o pobreza que poseamos dependerá de nosotros mismos.

El que trabaje, jamás podrá en lo sucesivo figurar en el padrón de pobres, pues aparte del jornal o sueldo que en justicia merezca, crea el «Fue-

ro del Trabajo» los seguros sociales que serán una realidad para la invalidez, vejez, accidentes, enfermedad, paro, maternidad y cuantos riesgos puedan afectar al trabajador.

Nada, absolutamente nada, tendrán, pues, que temer en el aspecto social-económico, ni empresarios ni

obreros. Todo el que produce, aquéllos y éstos, recibirán con la garantía del Estado, cuanto en justicia les es debido. Y, además, disfrutarán la inmensa satisfacción de la paz, que anula temores, desconfianzas e inseguridades, que eran el plato de cada día que ponía sobre sus mesas a toda hora el liberalismo económico y el marxismo consciente o inconsciente, ambos destructores de la economía nacional.

una camilla. Esta es la bárbara costumbre de los rojos. Abandonan a sus heridos, a fin de que se los curen nosotros; si llegamos a tiempo, muy bien; si no, se «desangran» y en paz.

Dentro de su cerrazón marxista, es bastante inteligente. Los rojos «no podíamos ganar». «Nuestros batallones están compuestos de una mezcla heterogénea, sin instrucción, con mandos improvisados. Carreteros, albañiles y «rabassaires» convertidos en capitanes. No saben mandar ni nosotros obedecer...

Cuando está más animado, toca la campanilla para rezar el rosario. Un padre jesuita es el capellán. Yo me reclino en la baranda que da al piso de abajo y me dispongo a observar «cómo rezan». Estoy de espaldas a ellos, pero con el raballo del ojo y en la imagen de mis gafas no pierdo ninguna de sus actitudes. Ninguno de ellos mueve los labios siquiera. En frente hay un tipejo, afeminado, casi imberbe, que en todo el tiempo del rosario se estuvo limpiando las uñas con una muca displicente. A su lado uno barbudo moreno, cambia con él de cuando en cuando una sonrisa maliciosa; sobre todo cuando pasó la monja.

En el ala de mi izquierda no rezaba nadie. Allá en el fondo, veía el fantasma blanco de la monja cuya voz argentina se levantaba para dar ejemplo, sobre el ronco murmullo del grupo de camas próximo a ella. Atardecía ya y en la claridad mortecina que llenaba la grandiosa nave, las hileras de camas blancas, sobre las cuales se destacaban las filas de cabezas pardas, nos daban la impresión completa de melancolía de un hospital.

El de las uñas atrae nuestra curiosidad; en cuanto termine el rezo, allá iremos. El capellán, antes del fin, reza un Padrenuestro a San José, «para que alivie los dolores de los que sufren». Una pequeña alteración se nota en el murmullo de los pacientes. El tipejo sonríe excéptico. Se ve que no sufre.

Acabado el rosario nos volvemos al voluntario y después de una breve introducción, le disparamos a boca de jarro: ¿Cuánto tiempo hace que no rezaba usted el rosario?

—No lo había rezado nunca...

—¿Y usted tampoco?

—No me acuerdo. Fui una vez a la iglesia para el bautizo de un sobrino mío. Pero de eso no sé nada...

Domínamos nuestra natural emoción al oír que en España hayan pasado tales cosas, y seguimos:

—¿Les parecerá un poco extraño esto, dada su mentalidad y el ambiente en que han vivido...?

—Ya nos iremos acostumbrando... somos prisioneros de ustedes...

Nos daba pena oírles hablar así y

LA VICTORIA DEFINITIVA

—¿Quién les cogió prisioneros a ustedes?

—Los españoles.

—¿Cómo los españoles? ¿Y ustedes no lo son?

—Nosotros «seamos» rojos. «Güeno, hemos sido...» ahora ya no «seamos»...

Así al pie de la letra comenzó nuestro diálogo con los heridos rojos. Ocupaban dos de ellos las camas de la entrada, bajo el magnífico «hall» de la que fué Universidad Comercial de Jesuitas de Deusto.

Los rojo-separatistas hicieron de ella un inmundo cuartel, la destrozaron, la «dinamitaron» por todas partes. La noche de su huida, cuando iban a volarla, un hermano lego supo cortar las mechas y los cartuchos de dinamita quedaron allí, para testigos de su barbarie. Los agujeros hechos al efecto, se ven todavía.

Nuestros dos «entrevistados» son dos tipos «celiberos»; uno de Toledo, otro de Jaén. Los dos cayeron prisioneros en la Muela de Teruel. Como no tienen dolores y allí los tratan tan bien «los españoles», están alegres.

—Pa mí, ya s'acabao la guerra. Dice el de Jaén, que es el más locuaz. ¡Ojalá me hubieran cogido antes! No sé como fué, al fin del tiroteo, cuando los de ustedes llegaron a nuestra trinchera, nos encontramos solos cuatro infelices. Los demás habían desaparecido. Pero llegaban las balas todavía a la otra posición roja y cayó a pocos metros el alférez de ustedes. Pidieron dos voluntarios para recoger al herido; salimos éste y yo, y las balas de nuestros camaradas nos tumbaron al lado del alférez...

La novela de los dos rojillos nos parece un poco inverosímil. Pero la cuentan con bastante gracia y «en colaboración». Son dos paleos bonachones. ¡Lástima de muchachos! ¡No volverán a ser rojos!

Damos unos pasos y nos paramos entre otras dos camas. A un lado, un granadino ya con muchas canas; al otro, un valenciano casi imberbe, con

un trozo de pierna cortado; a la izquierda de éste, otro joven de Palma de Mallorca. Es maestro, fué a pasar vacaciones a Barcelona; los rojos lo movilizaron y con otros muchos fué a dar con sus huesos a una trinchera de Teruel.

Dice que en Barcelona hacían instrucción también las mujeres. El valenciano le contradice.

—¡Hay que decir la verdad!—Afirmo muy indignado.

Ya se ven las dispares ideologías. El valenciano, atenua, defiende a los rojos de Barcelona; el balear acusa. El uno fué sorprendido y arrastrado al frente; el otro era y sigue siendo rojo; a pesar de la pierna partida o tal vez por eso. En lo que conviene es que apenas han hecho instrucción; que fueron al frente sin aprender a manejar el fusil, jóvenes y viejos, como reses al matadero. También afirman que en las trincheras solo quedaban prisioneros los cabos y los soldados; de alférez para arriba todos desaparecían sin que ellos supieran cómo.

Unas horas antes de tomar los nuestros la posición, un capitán y un teniente metieron en un camión su petate con algunos comestibles; pero cuando iban a montar, para huir seguramente, un obús cae a su lado y volaron en trozos con camión y todo.

Seguimos adelante. En la esquina hay uno de cara muy expresiva; no parece «payés», aunque es catalán de Lérida. A su lado otro con cara de seminarista. ¡Cómo engañan las apariencias! Rojo, de veras; voluntario convencido; de Lérida también. Allí, muchos voluntarios comunistas; él era del «Poum». Lo que le parecía desastroso para Cataluña era la multitud de «colectividades», o sea grupos comunistas. Cada uno hacía lo que le daba la gana. A él le cogieron herido en Huesca. Los suyos habían huido; él quedó solo en el campo; allí estuvo desangrándose hasta «15 horas». Un alférez de los nuestros pasó por allí y ordenó que lo llevaran en

Santas Misiones en Béjar

Desde el día 3 al 10 de Abril

¡Bejaranos! Una vez más, Dios Nuestro Señor se digna enviar a nuestro pueblo sus beneficios y gracias por el medio especial de la **Santa Misión**. La Iglesia, siempre atenta a la perfección moral de sus hijos, nos llama con interés particular en este tiempo de Cuaresma a la meditación de las *verdades eternas* y a lavar nuestras culpas en el Santo Sacramento de la Penitencia. Beneficio extraordinario del Señor es la Santa Misión en un pueblo.

Bejaranos todos: hombres, mujeres y niños: ¡a la Santa Misión!
Dirigirán la Misión los Rvdos. PP. Capuchinos

Eladio de Cegoñal
Generoso de Barcenilla
Mauricio de Begoña

Los Padres serán recibidos solemnemente por las Autoridades y el pueblo, el día 3, a las ocho de la tarde, en la Corredera, para ir procesionalmente a la parroquia de San Juan, donde dará principio la Santa Misión.

HORARIO

POR LA MAÑANA: A las seis y media, Ejercicio en la parroquia de San Juan, para hombres y mujeres. A las ocho y media, Ejercicio para hombres y mujeres en las parroquias de San Juan y Santa María. A las diez y media, para los niños y niñas de la ciudad, en San Juan y Santa María.

POR LA TARDE: A las cuatro, Ejercicio para mujeres en Santa María. A las siete, *Ejercicio principal de la Misión*, para sólo mujeres, en la parroquia de San Juan. A las nueve, *Ejercicio principal de la Misión*, para sólo hombres, en San Juan.

NOTA.—Nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado concede, por privilegio especial, Indulgencia plenaria a los que asistan y oigan, por lo menos, la mitad de los sermones de la Santa Misión; y además 200 días, a los que asistan y oigan cualquiera de los sermones citados.

Béjar, 1.º de Abril de 1938. — II Año Triunfal.

CATALUÑA Nuestro aplauso al Ayuntamiento

Franco reivindica para el Estado que construye la totalidad absoluta de las tierras españolas. Entre ellas está Cataluña por donde tremola ya la bandera nacional y por donde correrá muy pronto la savia creadora del Nacional-sindicalismo.

Al empuje de los soldados de Franco se ha hundido para siempre el tinglado del separatismo y el anti-españolismo y todas las formas desintegradoras de la Unidad patria. Cataluña no constituirá en lo sucesivo el problema de inquietudes permanentes que hacía girar en torno suyo a la política española. Cataluña será simplemente una región de España.

Pero frente a todo eso que se derrumba habrá de reivindicarse también, para satisfacción de la justicia y de España, lo mucho que en Cataluña había de espíritu creador, amor al trabajo e inteligencia despierta para realizarlo.

El orden nuevo no ha de ser una valla sino un estímulo para que los nobles afanes de trabajo alcancen el desarrollo y el empuje de un Estado que por él ha de ser vigoroso y grande.

En nuestra zona hay numerosos catalanes que al producirse el Movimiento vinieron decididamente al lado de Franco en lugar de ser cómodos espectadores de la tragedia respaldados por una frontera. Esos catalanes, de laboriosidad ejemplar, han respaldado dignamente su ejecutoria de españolismo.

Por nuestros hermanos de Cataluña. Por Cataluña española. Por la total Unidad de la Patria: ¡ARRIBA ESPAÑA!

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.
Delegación de Prensa y Propaganda.

Como verán nuestros lectores, en el presente número publicamos una relación de las multas impuestas por la alcaldía, por denuncias de la guardia municipal, y un acuerdo, tomado en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 22 del pasado mes de marzo, de rogar al señor Obispo de la diócesis, la vuelta al Santuario del Castañar, de los Padres Franciscanos.

Con lo primero, el Ayuntamiento demuestra que vela por el cumplimiento de las Ordenanzas municipales, muy especialmente por lo que a la higiene afecta, mirando así por el bien material de sus administrados; y con el acuerdo de referencia, que quiere reparar el acto de injusticia de un Ayuntamiento marxista, que en mala hora contribuyó a que los Padres Franciscanos, después de tantos años de estancia en el Castañar, a cuyo embellecimiento tanto contribuyeron y muy especialmente al culto de nuestra Patrona, tuvieran que ausentarse de su residencia.

Si la Virgen del Castañar merece que el culto que se la tribute sea más frecuente, lo cual se conseguiría con el retorno a la residencia de los Padres Franciscanos, la necesidad de que éstos vuelvan sube de punto, si se tiene en cuenta que con la instalación del Sanatorio de Llano Alto, en el cual ha de haber un capellán que atiende a la parte espiritual de los acogidos en él, no puede ser ésta debidamente atendida por el clero de Béjar, que tiene otras obligaciones que cumplir en la ciudad, aunque es de alabar el desinterés y el sacrificio que supone el ofrecimiento hecho por el señor cura de la parroquia de San Juan.

Aplaudimos de todas veras el acuer-

do del Ayuntamiento y Dios quiera que en virtud de él vuelvan muy pronto a la residencia del Castañar los Padres Franciscanos.

El culto a nuestra Virgen volverá a tener el esplendor que tuvo cuando en el Castañar estuvieron los Padres Franciscanos, que es a lo que podemos aspirar cuantos nos preciámos de amar y honrar a nuestra excelsa Patrona.

Relación de las multas que han sido impuestas por la guardia municipal

Hijo de Matilla (don Higino Cascón), por romper un árbol con la camioneta, y con obligación de ponerle, 25 pesetas; don Mariano Bejarano, por falta de peso en la carne que despachó, 25 pesetas; doña Felisa Neila, por tener durante la noche la luz encendida, 5 pesetas; doña María García, por refir con otra vecina, 2 pesetas; doña Victoria Martín, por refir con otra vecina, 2 pesetas; doña Angela Bueno, por tener ropa en el balcón a las tres de la tarde y desobedecer al guardia municipal Angel Cerrudo, 2 pesetas; doña Gregoria Marcos, por tirar basura a la calle, 1 peseta; doña Nieves González, por tener ropa en el balcón a las tres de la tarde, 1 peseta; doña Tomasa Martín, por tener ropa en el balcón a las diez de la mañana, 1 peseta; doña Cesarea Cascón, por caer agua de regar los tiestos a las diez de la mañana, 1 peseta; don Rufino de Pez, por entrar con el coche por la calle Mayor en dirección prohibida, 10 pesetas; doña Adela Izquierdo, por tener ropa tendida en el balcón a la una de la tarde, 1 peseta.

Don Daniel Cuadrado, por tocar los aldabones de las casas de la calle Mayor a las nueve de la noche, 5 pesetas; doña Joaquina Martín, por vender leche aguada, 25 pesetas; doña Ignacia Cerrudo, por tirar basura a la calle, 1 peseta; don Gabriel Carrón, por correr con una caballería por la vía pública (impuesta por el señor alcalde), 100 pesetas; don Valentín Gómez, por no admitir alojados, 10 pesetas; don Angel Sánchez, por tener ropa tendida en la vía pública, 2 pesetas; doña Cirila García, por tener un cajón de basura a la puerta, 1 peseta; doña Bernarda Jiménez, por vender leche aguada, 100 pesetas; doña Severiana Maíllo, por vender leche aguada, 200 pesetas; don José María Hernández, por tener abierto el establecimiento después de las once de la noche (impuesta por el jefe de Falange), 50 pesetas.

Don Marcelino Díaz, por vender leche aguada, 50 pesetas; don Marcelino Díaz, por id. id., 20 pesetas; doña Lucía Manuel, por tener ropa tendida en el balcón a las once de la mañana, 1 peseta; don Gonzalo Hernández, por jugar con los árboles, 1 peseta; doña Angela Morante, por tirar basura a la calle, 1 peseta; doña Sofía Fuertes, por tener ropa tendida a las tres de la tarde, 1 peseta; don Pedro García,

“La Patria Hispana” S. A. de Seguros
Dirección Gral. Coso, 31, Zaragoza

Seguro para el caso de fallecimiento

Por una cuota mensual insignificante, hace su seguro familiar. Cualquiera que sea la causa del fallecimiento, la Sociedad se obliga a facilitar un servicio fúnebre completo.

Pida detalles y haga su inscripción en la conocida funeraria del señor Monteserín, encargada por «La Patria Hispana» de realizar estos servicios, la que lo hace con las mayores garantías.

Sánchez Ocaña, 53

hasta notamos que les molestaba esta conversación. Les dijimos adiós y nos fuimos «contra» el otro.

Nueva sorpresa. Eran dos marinos; el moreno, gallego; el paliducho, vasco.

—¿Cómo siendo ustedes marinos han venido a caer prisioneros en Teruel?

—En nuestra zona hace falta todo el mundo. Hemos desembarcado todos; en el mar ya no tenemos nada que hacer.

Vamos atando cabos con las manifestaciones de los otros.

—¿Se acuerdan todavía del rosario? —Yo lo he olvidado todo—dice el gallego con su socarronería racial.

Tiene un corazón de Jesús sobre el pecho y una medallita. Le hago una indicación: «Me la ha dado la monja», dice sonriente. El otro le mira muy serio.

—¿Y ustedes? —Yo he rezado el rosario en el Santuario de Gorliz, de pequeñito. Ahora no me acuerdo...

—¿Quién ganará la guerra, a su parecer? —¡Ninguno!—contesta con un aplomo que nos deja estupefactos. Y eso que es tartajoso y pronuncia con gran dificultad. El gallego sonrío con su eterna ironía; pero parece decirle con la vista: ¡Qué bruto eres, camarada!

—Esta guerra—sigue mascullando el vasco, sin dejar de limpiarse las uñas—, no es cosa de militares, ni se resuelve en los frentes...

—Pero para usted se resolvió. —Sí; tengo los plés agujereados de balazos. ¡Se ve que no tiraban a matarnos! sino a impedir que huyéramos.

—¿Y usted por qué huía? —Llevaba dos fusiles; uno mío y otro de un compañero muerto.

—Ahora me explico que le pararan a usted los plés... Y veo que le hacía mucha falta...

Han encendido las luces y observamos más despacio el rostro barbilampino de este «genio» político... abotado, como el de otros separatistas encumbrados que hemos tratado en Bilbao.

Pensamos volver. Mientras buscamos la escalera, pasamos por otro grupo. El capellán les explica algunas verdades elementales de la fe cristiana. Uno sentado en la cama, con el catecismo en la mano, muestra gran deseo de aprender; otro, lisiado, se acerca al Padre, pidiéndole más explicaciones... Así los va catequizando, que es lo mismo que españolizarles.

¡Pobres hombres «sovietizados» por los propagandistas del mal! Sin embargo, no podemos arrancar de nuestra mente esta pregunta: ¿—Y dónde estaban o qué hacían en tanto los propagandistas del bien?

Ahora, es cierto, lo hacen con admirable heroísmo. Aquellos heridos, que habían matado a tantos de los nuestros, son curados por nosotros con caridad excepcional. Así la luz entra en su espíritu por las heridas de los cuerpos.

Todavía los hay reacios. ¿Cómo van a serlo los que «nunca» rezaron el rosario? Ganaremos la guerra y ganaremos sus almas para Dios y para España. Y aún de los más rudos saldrá, como una gran promesa, la frase del de Jaén:

—¡Ahora ya no «semos» rojos!

MANUEL GRAÑA.

Bilbo, marzo. II Año Triunfal.

SE ARRIENDAN

hermosas huertas con abundantes aguas, prado y casa.—Informes en nuestra Dirección.

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO

Suscripción para restaurar la parroquia del Salvador

	Pesetas
Suma anterior.....	34.279'75
D.ª Obdulia Rodríguez Torres, de Talavera de la Reina.....	5'00
D. Severo Alvarez Irigaray Una devota de la Sma. Virgen de la Salud.....	100'00
D. Pedro Corrales Campo, de Bermeo.....	10'00
D.ª Angela Olleros Gómez Luisita Rguez. Hernández. Luisa y Carmen Martín Rico	10'00
D. Félix Hortal Aparicio ..	10'00
D. Camilo Santos.....	25'00
D. Ignacio Castellano	15'00
D. Atanasio Merino	5'00
D.ª Clara Alonso, viuda de Oviedo	5'00
D.ª Salvadora Glez. López Un devoto de San Antonio	15'00
D. Víctor Matas Sánchez.	5'00
D. Miguel Yuste	5'00
D. Pedro García Huertas..	5'00
Total hasta el día de hoy.	34.619'75

Béjar 30 de marzo de 1938. — Segundo Año Triunfal.

Los donativos se reciben en los tres Bancos de la ciudad, en el almacén de curtidos de don Serafín Sánchez, en la librería de don Carlos Calvo y en la casa parroquial del Salvador.



Notas de la sesión del día 15 de marzo de 1938. - Segundo Año Triunfal

Preside el señor Izard y asisten los concejales señores Sánchez Romero, Cid, Galindo, Bonnail, Aguilar, Díaz González, Martín, Bernal y el secretario, señor Hortal.

Se acuerda nombrar presunto administrador de arbitrios a don Antonio Sánchez Martín, como hermano de combatiente muerto en campaña, y que sea sometido al correspondiente examen de aptitud.

Se acuerda conceder como retribución a los empleados de la cobranza de las cédulas personales el 5 por 100 de su importe.

Se da cuenta del fallo del Tribunal Económico-Administrativo en el recurso interpuesto por el jefe de Telégrafos, don Tomás Parra, contra su inclusión en el padrón del arbitrio de

Inquilinato y cual fallo es favorable a la Administración.

Se acuerda impugnar la pretensión de la Diputación provincial de implantar en la provincia la prestación personal para reparación y conservación de caminos vecinales, por entender que es un recurso que se arranca o merma las atribuciones de los municipios.

Se aprueba el contrato celebrado con don Leonardo García Gallego para construir un muro en el Teatro Viejo.

Se da cuenta de que verificado el sorteo correspondiente, han sido nombrados vocales de la Junta de Solares, don Juan B. Cascón y don José Gil Hernández.

Consta en acta el agradecimiento por los siguientes donativos para el Hospital militar: aportaciones de los patronos, 357'90 pesetas; id. de los obreros, 509'25; total, 867'15; así mismo se agradecen 5 pesetas de don Bernardino Martín Argenta y 50 naranjas, dos cepillos de fregar y una escoba de don Antoliano Moretón.

El señor alcalde promete atender un ruego del señor Bernal, para que durante la celebración de manifestaciones patrióticas, se cierren las tabernas, establecimientos de bebidas, etc.; así como también toma en consideración otro ruego del señor Aguilar para que se cierren las tabernas los domingos por la tarde, como en otro tiempo se hacía.

Y se levanta la sesión.

Notas de la sesión del día 22 de marzo de 1938. - Segundo Año Triunfal

Preside el primer teniente de alcalde, señor Domínguez Díaz, y asisten los concejales señores Díaz Aparicio, Sánchez Romero, Cid, Bonnail, Díaz González, Aguilar, Martín, Bernal y el secretario, señor Hortal.

Se da cuenta de que el señor párroco de San Juan ha ofrecido desinteresadamente los servicios religiosos necesarios para el Sanatorio de Llano Alto.

Se acuerda rogar al señor Obispo de Plasencia para que vuelvan los Padres Franciscanos a la ermita del Castañar, con el fin de que el culto a nuestra Patrona y el servicio religioso del Sanatorio de Llano Alto sea más frecuente.

Se acuerda no poder trasladar el basurero de la Glorieta, por no tener el Ayuntamiento un solar adecuado para ello.

Se autoriza a don Julián Cejuela Matas para ejecutar obras de reforma en el 39 de Mayor de Reinoso.

Se acuerda levantar un muro que cierra el corral del Palacio de Osuna.

Se da cuenta de los donativos de

patronos y obreros para el Hospital militar, que suman 2.356'15 pesetas —1.042'75 de los primeros y 1.313'40 de los segundos— acordándose conste en acta el agradecimiento de la Corporación.

También se agradece a don Esteban Marcos y a don Ismael García sus donativos de 6'80 y 20 pesetas, respectivamente, importe de sus facturas.

Además se hace constar en acta el agradecimiento a los señores Hijos de don Jerónimo Gómez-Rodulfo por los donativos siguientes:

Para la suscripción nacional, 2.000 pesetas; para el acorazado «España», 1.000 pesetas, y para auxilio a poblaciones liberadas, 1.000 pesetas.

Y se levanta la sesión.

SUETOS Y NOTICIAS

El miércoles pasado, como habíamos anunciado en nuestro periódico, celebró junta general la importante Sociedad Anónima T. H. E. S. A.

Después de la lectura de la Memoria reglamentaria, que fue aprobada, se dió cuenta del estado económico de la sociedad, que es muy floreciente.

Se acordó distribuir entre los accionistas un dividendo de 6 por 100 a cada acción, que importa 160.320 pesetas, quedando para el fondo de reserva 175.000 pesetas, y un remanente para el próximo ejercicio de pesetas 111.103'80.

Mucho celebramos el desarrollo económico que ha tenido tan importante sociedad y felicitamos a su Consejo de Administración, que fue reelegido en citada junta general.

Movimiento demográfico

Nacimientos: Serafín Pérez Hoya, sus padres, Florentino y Gregoria, nació el día 27 de marzo; Pedro Estévez Hernández, sus padres, Manuel y Anita, nació el día 25 de id.; Justino Vicente Sánchez, sus padres, Francisco y Elvira, nació el día 29 de id.; Felipe Hernández Martín, sus padres, Francisco y Aurelia, nació el 29 de id.

Defunciones: José García Antúnez, de 66 años, su esposa, Soledad García Díaz, falleció el día 29 de marzo; Valentín Pérez de Lara, de 81 años, soltero, falleció el día 29 de id.

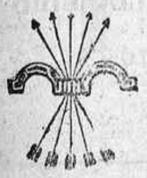
Por Orden del ministerio de Educación Nacional, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, han quedado en suspenso, hasta nueva orden, los exámenes extraordinarios convocados para los meses de abril y mayo de este año.

SE VENDE

PARTE DE UNA CASA en Mateo Hernández, 20. Consta de planta baja, principal y desván; mampostería y marcos de piedra; buenas habitaciones con baldosines y entarimadas. - Para tratar, con el dueño, en la misma.

Imp. y Lib. de S. Sánchez, R. I. 201, 22, 3.ª. ar.

por vender leche aguada, 100 pesetas; don Carlos Herrero, por tirar basura a la calle, 1 peseta; don Juan José Rodríguez, por tirar bolas de nieve a una señora, 1 peseta; Rafael García, por jugar a los prohibidos, 1 peseta; Joaquín Hermosa, por id. id., 1 peseta; doña Angela Conde, por regar los tiestos de flores después de la hora, 1 peseta.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura de Milicias

Servicio para la próxima semana:

Domingo: Llano Alto, Falange y población: 2.ª escuadra de la 2.ª Falange.

Domingo: Teatro Cervantes: 1.ª escuadra de la 5.ª Falange.

Lunes: Llano Alto, Falange y población: 3.ª escuadra de la 2.ª Falange.

Martes: Llano Alto, Falange y población: 1.ª escuadra de la 3.ª Falange.

Miércoles: Llano Alto, Falange y población: 2.ª escuadra de la 3.ª Falange.

Jueves: Llano Alto, Falange y población: 3.ª escuadra de la 3.ª Falange.

Viernes: Llano Alto, Falange y población: 1.ª escuadra de la 4.ª Falange.

Sábado: Llano Alto, Falange y población: 2.ª escuadra de la 4.ª Falange.

Los servicios de Llano Alto se tomarán en el cuartel de la Guardia Civil a las horas marcadas; los de población y Falange, en nuestra Casa de F. E. T. de las J. O. N. S. y los del Teatro, en el mismo a la hora de función, debiendo presentarse a las once y media de la mañana del domingo, en nuestro Centro, para recibir instrucciones.

Todos los camaradas francos de servicio encuadrados en esta milicia se presentarán el próximo domingo, día 3, a las siete de la tarde, debidamente uniformados, en la Plaza de España, frente a nuestra Casa de F. E. T. de las J. O. N. S. para asistir a los actos que se les ordenen. Se pasará lista a las siete y media en punto y las faltas de puntualidad o asistencia serán sancionadas.

Los jefes de las Falanges tendrán órdenes respecto al orden de la formación.

Béjar 2 de abril de 1938. - Segundo Año Triunfal. — El Jefe de Milicias, Daniel R. Arias. — Saludo a Franco: ¡Arriba España!

TESORERIA LOCAL.—Los recibos del pasado mes de marzo estarán al cobro en nuestro Centro, del 3 al 15 del corriente. Pasado este día, serán devueltos a nuestra Jefatura Provincial.

Las horas de cobranza serán de 7 a 8 de la tarde, los días laborables, y de 12 a 1 de la mañana los días festivos.—El Tesorero Local, FELIPE GUTIERREZ.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

L' Assicuratrice Italiana
Comp.ª de seguros contra Accidentes generales y Reaseguros
Domiciliada en España desde 1900
Capital: 18.000.000 de Liras completamente desembolsado.
Antonio Sánchez Romero
Plaza Mayor, 23. - Teléfono 45

¿QUIERE V. AHORRAR DINERO y conservar su salud?
Mezcla V. a iguales partes el café colonial con el legítimo y renombrado **Malte del Abate Kneipp**
De aroma y sabor exquisito.
Prueba de economía:
1/2 kilo de café colonial vale . . . Pts. 9,00
1/2 " MALTE KNEIPP " . . . " 2,75
La mezcla costará . . . " 11,75
1 kilo de café colonial vale . . . " 18,00
Resultado económico . . . " 6,25
Ensaye prácticamente en su hogar.
De venta en todos los buenos establecimientos de comestibles.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO. -- Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

NO HA Y QUIEN LO DUDE

Comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 íd.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por Real Orden de 2 de diciembre de 1930

SUCURSAL DE BEJAR

Mayor de Sánchez Ocaña, 4, y Balconcillo de la Médica

OFICINAS en: PEÑARANDA, Plaza de Calvo Sotelo, 7;
SALAMANCA, Zamora, 27; VALLADOLID, San Blas, 7
ZAMORA, Plaza de Cánovas, 2

OPERACIONES QUE SE EFECTUAN

Caja de Ahorros } Libretas ordinarias de ahorro, 2'50 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de seis meses, 3 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de doce o más meses, 3'50 por 100 anual.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, sobre fondos públicos, y de ropas y alhajas, al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5'50 por 100 por cantidades superiores.

CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE: Con garantía hipotecaria.

SELLOS DE AHORRO: Se admiten como metálico en todas las operaciones.

HUCHAS: Se facilitan gratuitamente por el Establecimiento para ahorrar en el domicilio propio.

¡AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA!

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes:
Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Esperabé de Arteaga, don Julio Ibañez Moreno, don Mariano Rodríguez Rodríguez, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol y don Fernando Peláez de las Heras.

CONSEJEROS DE LA SUCURSAL DE BEJAR

Don Cipriano Maillo García y don Antonio López-Manzanares Albi

HORAS DE OFICINA: DE 9 Y MEDIA A 1 Y DE 4 A 6

Los domingos no hay oficina.—Fiestas no dominicales, de 10 a 12

Lea siempre LA VICTORIA
El semanario más antiguo de Bejar

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.

«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.

«Inmortalis Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.

«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.

«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.

«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.

«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.

«Dilectissima Nobis», La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.